ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Mancomunitats / Mancomunidades

04866-2026-U

MANCOMUNIDAD ALTO PALANCIA

Por el Pleno de la Mancomunidad Intermunicipal del Alto Palancia, en sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2026, se aprobó provisionalmente la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la prestación del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, en los municipios integrantes de la Mancomunidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/20004, de 5 de marzo, se somete el referido acuerdo, la ordenanza fiscal reguladora y expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín oficial de la Provincia, para que los interesados puedan formular reclamaciones y sugerencias. Se formula la advertencia de que, en el caso de no presentarse reclamaciones, la referida aprobación inicial se entenderá elevada a definitiva.

El expediente se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría de la Mancomunidad, sita en Soneja, en la calle Alto Palancia número 4. También se podrá consultar el acuerdo aprobatorio de la modificación en el portal de transparencia de la sede electrónica de esta mancomunidad, apartado 2 NORMATIVA, 2,2 PROYECTOS EN TRAMITACIÓN que se puede encontrar en la siguiente dirección electrónica: https://altopalancia.sedelectronica.es.

Las alegaciones y sugerencias se podrán presentar a través de la Sede Electrónica de la Mancomunidad Intermunicipal del Alto Palancia ubicada en la siguiente dirección “altopalancia.sedelectronica.es”, o bien, de forma presencial en la secretaría municipal, sin perjuicio de que se puedan presentar en los registros a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Soneja, a 4 de noviembre de 2026
Presidenta de la Mancomunidad Intermunicipal del Alto Palancia
Jéssica Miravete Bernat